



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXIV N.º 10138 Jueves 23 de abril de 1931 Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T.24, Apto. 35

La vida bajo el régimen comunista

Sir E. Hillton Soung miembro del Parlamento inglés, ha dirigido una carta al Primer Ministro, acompañada de una declaración jurada de tres prisioneros rusos que actualmente se encuentran en Inglaterra. En dicha declaración, exponen éstos las tremendas condiciones en que se desenvuelve el comercio de maderas en Arcángel y otros campos de prisioneros en Rusia.

Sir E. Hillton pregunta a Mac Donald, qué pasos se propone dar el Gobierno para poner fin a un comercio que en las condiciones de esclavitud en que se desarrolla, es una vergüenza para la civilización y no es compatible con la reputación de humanitaria de que goza la Gran Bretaña.

Estos tres prisioneros, estaban empleados en el cargue de una nave y consiguieron permanecer escondidos durante once días en un hueco que habían dejado entre las maderas al tiempo de cargar el barco. El capitán ha dicho que en Arcángel hay unas cien embarcaciones cargando y para cada una había destinados 500 prisioneros. Los prisioneros de Arcángel han dado los siguientes datos sobre el número de prisioneros de los diversos campos de la industria forestal; datos obtenidos de otros prisioneros ya que se les pasa de unos campos a otros: Vishesky, 30 mil prisioneros; Ussolsk, 10.000; Penujsk, 25.000; Koflas, 30.000; Murmansk, campo reciente; Solovetsky, 20.000; Kemen, 20.000.

En Arcángel a los prisioneros que conocen idiomas extranjeros les está prohibido subir a bordo de las naves por el temor de que cuenten la triste condición de Rusia. El trabajo dura doce horas, durante las cuales tienen que terminar la tarea que se les señala; los débiles y enfermos que en doce horas no pueden terminar la tarea, tienen que continuar trabajando hasta que la terminen. El tanto por ciento de los que mueren es elevadísimo, a causa también del frío intenso. La ración diaria de alimento consiste en un kilo de pan para los que terminan la tarea; para los que hacen menos, se les reduce la ración: de vez en cuando, raramente, les dan un poco de sopa de pescado y nada más; para beber, agua caliente sin té ni azúcar y aún de este agua poco, por lo que padecen, además de hambre, sed, para apagar la cual beben el agua corrompida de río y con esto enferman muchos. Si algún familiar o amigo les manda viveres o vestidos, estos no llegan nunca a los destinatarios pues los funcionarios del Soviet se los apropiaron para sí. Andan cubiertos de andrajos sin calzados a propósito para la nieve; no tienen socorro médico ni quirúrgico, así que tienen que continuar trabajando aunque se corten un dedo o tengan un pie gangrenado; hay que trabajar hasta la extenuación; los comunistas dicen que importa poco que perezcan 20 millones de anticomunistas. A los que, por ser demasiado débiles, no pueden trabajar se les castiga con el látigo y se les encierra en grutas subterráneas donde mueren presto, víctimas del frío y del hambre. Al que trata de huir se le fusila inmediatamente y en presencia de los demás para que el castigo sirva de ejemplo.

Sucede frecuentemente que es arrestada toda una familia cuyos miembros son distribuidos en diversos campos de concentración. En el Norte a orillas del río Lusa hay un campo que contiene 30 000 mujeres y niños: reciben como ración diaria tres cuarterones (de libra) de pan de centeno y un poco de sopa de pescado.

Hay dos clases de deportados; los *kulaqui* o aldeanos de buena posición y los prisioneros políticos considerados como anticomunistas: aquellos se hallan en campamentos separados, pero el trato es el mismo.

Los tres fugitivos concluyen así su declaración: Quisiéramos decir algo también del clero; la mayor parte de las iglesias de Rusia han sido cerradas a la fuerza por el Gobierno y gran número de sacerdotes trabaja también en los campos de concentración: su único delito es el de representar a la religión: se les permite conservar la barba pero no pueden acercarse a ninguna nave que está cargando; se les emplea para recoger las maderas.

Brindamos las anteriores declaraciones a los que suspiran por las delicias del paraíso ruso.

Información política

El Consejo de Ministros de ayer

En la nota oficiosa del Consejo de ayer se da cuenta de diversas disposiciones siendo las más importantes:

Presidencia.—Decreto sobre jubilación de funcionarios a la edad fijada por la respectiva legislación anterior al 13 de septiembre de 1925.

Otro decreto declarando revisables los ascensos que no sean por antigüedad y los nombramientos lícitos hechos por la Dictadura.

Estado.—Se resolvió sobre la aplicación de indulto a los prófugos y desertores que residen fuera de España en términos de amplia generalidad y se nombró una ponencia para que estudie rápidamente los medios de repatriación de los emigrantes que en América carezcan de medios económicos para ello y cuya situación allí resulte insostenible.

Justicia.—Dio cuenta el ministro de asuntos relacionados con su departamento, leyendo a este efecto un decreto aclaratorio del indulto, a virtud del cual se extienden a los prófugos los beneficios de aquél. Asimismo informó sobre el proyecto de un órgano que depure injusticias posibles realizadas en

los pasados años en la carrera judicial.

Guerra.—Se aprobó un decreto prescribiendo la fórmula de promesa a la República por los Jefes y oficiales del Ejército.

Marina.—Decreto disponiendo que el almirante de la Armada señor Magaz quede en situación de disponible.

Otro decreto disponiendo que el día 1.º de mayo se licencie a los individuos de marinería sujetos al servicio militar de la Marina de guerra, a los cuales correspondería el licenciamiento dentro del año actual.

Se tomaron además numerosos acuerdos relativos a dimisiones y nombramientos.

Trámite original

En la reunión del Consejo de ministros de ayer se dió un caso verdaderamente curioso y original: el general Sr. García Parreño, juez instructor de la causa seguida contra el Sr. Alcalá Zamora y demás firmantes del manifiesto republicano de diciembre, se presentó en la sala de Consejos para proceder a la notificación reglamentaria a los ayer procesados y hoy ministros, de la diligencia de la cual se le declara comprendidos en el decreto de amnistía.

El presidente del Consejo y demás ministros firmaron la notificación oficial y quedaron, por tanto, oficialmente libres de toda responsabilidad.

TEMAS DEL DIA

Los definidos

A la caída del Gobierno de Primo de Rivera insistentemente se trató de deslindar los campos, reclamando que cada cual ocupase el puesto reservado a los propios sentimientos y personales ideologías. Diversos órganos de opinión alzaron sus voces en exigencia de definiciones y fueron muchos—periódicos y personas—los que se declararon con franqueza situándose en uno u otro campo, según sus convicciones y deseos. Así supimos pronto qué fuerzas correspondían a la Monarquía y cuántas se corrían al campo contrario. Fueron movimientos impulsivos que pronto se pudieron apreciar sin dejar lugar a dudas.

Pero hubo muchas habilidades de cuquería en elementos calculadores que, alardeando a cada paso de ideal, han venido a demostrar al fin que no era éste el que inspiraba y decidía sus movimientos sino el espíritu de ambición comercial con el que innoblemente quisieron entretener el tiempo, evitando ocasionar recelos a unos y a otros, y haciendo de vez en cuando salidas sospechosas de uno a otro campo y del otro al uno en risibles equilibrios dedicados a mantener una posición equívoca para caer según el momento y las circunstancias allí donde se decidiese a la postre el triunfo definitivo de una de las fuerzas en lucha. Se vió que estos tales se proponían vivir a costa de unos y otros y para ello pusieron en juego infinidad de ardides para convivir con todos.

Se les invitó a una afirmación clara y definida, se les instó, se les apremió pero el materialismo arlequinésco fué la respuesta obligada a los imperativos del deber y de la sinceridad hidalga.

Se esperaba el acto final; y al conocer el desenlace de la obra se han descubierto con gesto, al que se ha querido dar matices de gallardo por ellos mismos, y han descubierto su pecho hipócrita comandando victoriosos: «somos de los que han triunfado, estamos como siempre estuvimos con la soberanía popular, y hoy gritamos a pleno pulmón para que nos oigan bien ¡viva la República!»

Se definieron, bien lo vemos, pero de haber venido las cosas de distinto modo al que se han sucedido, estos tales habrían alzado su voz diciendo: «señores, que aquí estamos, en el lugar que nos vieron ustedes cuando recibíamos las regias mercedes y nos regodeábamos con los momios de la Monarquía. ¡Viva el Rey!»

La ansiada definición llegó y se descubrió la incógnita. Los republicanos y los monárquicos estamos de enhorabuena. ¡Eureka!

Ante una partida

Ha salido de Madrid la Infanta doña Isabel y ante su ausencia, el pueblo noble y afectuoso que tantas pruebas de adhesión ha ofrecido a la egregia dama no puede menos de sentir en lo más profundo de su alma un oculto dolor.

La venerable figura de esta Infanta de España era la más conocida, la más simpática quizás de toda la familia real, que no dejaba de participar en todas las penas o las alegrías de su pueblo.

Cuando en 1885 el cólera llenaba los hospitales y diezmaba la población, allí estaba ella entre los apesadumbrados, entre los moribundos, derramando el consuelo de sus palabras o de sus atenciones, ejerciendo con celo ejemplar la virtud admirable de la más sencilla y emocionante caridad.

Por el contrario cuando el regocijo popular se derramaba en ver-

benas, fiestas o romerías, la Infanta Isabel, acudía invariablemente a poner con su presencia un gesto de fraternidad entre el pueblo y la Monarquía. Mezclábase democráticamente con todos y vivía así, más cerca que ningún aristócrata, la vida española.

Iba unida al pueblo en todo momento y sentía recaer sobre ella el más puro afecto al tiempo que el máximo respeto por sus virtudes y sencillas complacencias. Se respiraba donde quiera que estuviera un sentimiento de unión y mutua simpatía que nunca parecía había de romperse.

Y, sin embargo, hoy, enferma y dolorida, ha salido de Madrid, con lágrimas en los ojos, para un desierto del que ya no volverá más. Son muchos años de convivencia los que han transcurrido para que ese pueblo madrileño, noble entre los nobles, no sienta al verla partir como un desgaje de las fibras más delicadas de su corazón.

No importa. Los impetuosos arrebatos de estos días en que la palabra grosera y el impúdico ademán no han perdido ocasión de herir en lo más vivo a las personas de la familia real, no podrá secar los fuertes tallos de gratitud, respeto y amor que una infanta española hizo fructificar en el pueblo, derramando a manos llenas la semilla de la más pura democracia que como flor natural brotaba en el pecho de doña Isabel.

Cuando las pasiones se aquieten y pueda hacerse oír la voz de la conciencia, ella recibirá la corona de gratitudes que supo crear.

Consejos leales

Comenta sinceramente «El Debate» los actos del Gobierno provisional y decimos sinceramente porque ello equivale a tanto como lealtad ya que el colega aplaude ciertas medidas absolutamente indispensables tomadas por el Gobierno y formula firmes observaciones a otras anunciadas que no son nada urgentes ni oportunas. Se refiere a la secularización de Cementerios y en especial a la orden dada por el ministro de la Guerra para que todos los jefes y oficiales expliquen en los cuarteles las perfecciones de la forma de Gobierno republicana y sus ventajas sobre cualquier otra.

«Se puede exigir a los oficiales con arreglo a la ley, que todos actúen como conferenciantes y se les puede licitamente imponer una convicción, una doctrina?»—pregunta el prestigioso colega.—Sea la que fuere la contestación procedente, tal resolución es inoportuna, imprudente, odiosa. Ha de hacer violencia a muchos espíritus. Los pondrá en trance de mentir o de abandonar la carrera, que es el pan de los suyos. ¿Acaso es necesario al nuevo régimen llegar a tan duros extremos? No, no lo es. La República puede exigir leal y sincero acatamiento, pero externo, de conducta; el acatamiento de la mente no es lícito exigirlo. Ni posible; jefes y oficiales pensarán... lo que piensen, no lo que desee el señor Azaña.

¿No sería ficción indecorosa para todos que un militar monárquico se vea forzado a decir durante veinte minutos que la República es más justa y conveniente que la Monarquía? La República necesita que el Ejército le sirva con lealtad, cierto: mas lo que se ordena es mucho más que eso. Pero el Ejército, de Sanjurjo para abajo, está en actitud disciplinada y fiel ¿Es político exigirle más?»

Como el citado colega, creemos sinceramente que el Gobierno no debe provocar, ni herir, ni cambiar en irritación lo que hoy le es favorable por las circunstancias. Prepare proyectos, haga de ellos bandera electoral. Pero no alarme, no inquiete sin necesidad, no eche sobre sí responsabilidades, ni tome resoluciones propias de las Cortes... y algunas—por inconvenientes—tal vez ni de las Cortes, ni de nadie.

Información general

No hay tal organización fascista

MADRID.—Ayer visitó al ministro de la Gobernación don Pablo Eloy de Barcelona, con objeto de desmentir ante el señor Mauras las noticias publicadas en algunos periódicos acerca de la existencia en Barcelona de una organización fascista en la que se mezclaba su nombre.

El doctor Albiñana se presenta al director general de Seguridad

—El «Heroldo» de anteanoche preguntaba por el paradero del doctor Albiñana, y qué había sido del depósito de 500.000 pesetas de la suscripción para el homenaje al general Martínez Anido, suponiendo que aquél había desaparecido sin dejar rastro.

FILOSOFEMOS....

Lector: Quienquiera que seas; sean cuales fueren tus ideas religiosas, políticas, sociales, o de cualquiera otro género si quieres leer y pensar, voy a darte motivo aprovechando esta tregua de orden y paz que la Providencia nos concede, para que después obres como mejor te pareciere.

Si no te es indiferente el bien propio y el de tu patria, espero que con el talento, que en suerte te cupo y unos momentos de reflexión, te decidirás a cumplir con tu deber ejercitando tus derechos, que es lo que más honra y enaltece al hombre y por lo que merece bien de Dios y de la Historia.

Bastará para ello que fijes tu consideración en el momento actual y aprovechando lecciones de pasado, utilices con fruto el presente y escojas un buen porvenir.

Seas religioso o impío, fervoroso o descuidado, joven o viejo, pobre o rico, hombre o mujer, hallarás materia aprovechable a tu conducta noble y digna; bien sea para seguir por tu camino, bien para torcer o desandar el que llevaras hasta ahora.

Republicano o monárquico, acatando siempre toda autoridad, que viene de Dios, miremos alto y contemplemos con criterio elevado los acontecimientos para saber regular nuestra conducta. No perdamos ahora el tiempo en analizar las causas, que produjeron las actuales circunstancias, así del orden individual y familiar como público, y menos en lamentar inútilmente lo que no tiene remedio.

Los hechos se imponen y es innegable el de que en el orden religioso y social estamos poco bien y en este último temiendo la catástrofe, que dé al traste con todo lo existente, con una especie de pánico y encogimiento parecidos a los del labrador momentos antes de que la tormenta, que se cierne sobre sus campos, empiece a descargar.

Reaccionemos y miremos de frente los acontecimientos para prevenirnos de un futuro harto peor. Para lo cual es suficiente que hoy pensemos estas dos cosas: Dios hizo sanables a los individuos y los pueblos, siempre que ellos cumplan con su deber. «Ayúdame y Dios te ayudará», «a Dios rogando y con el mazo dando» dicen nuestros refranes llenos de sentido práctico y cordura.

A grandes males grandes remedios. A otro día os trazaré a grandes rasgos nuestro plan nuestro patriota presentado hoy.

DIMAS.

Y, efectivamente, ayer al mediodía se presentó el doctor Albiñana al director general de Seguridad, señor Blanco, para decirle que no ha salido de España, que se encuentra en Madrid y que está siempre a disposición de las autoridades como todos los ciudadanos.

Se niega a salir de la cárcel porque no tiene donde ir

VITORIA.—Por el reciente indulto quedaron en la cárcel tres presos.

A uno de ellos, condenado por robo, le corresponde la libertad; pero el preso se niega a abandonar la cárcel, porque dice que no tiene donde ir.

En el asalto a una joyería se llevaron 200.000 pesetas

SEVILLA.—En la Comisaría denunció el joyero Pedro García que en una de las últimas madrugadas han forzado las puertas de su establecimiento, situado en la calle de O'Donnell, llevándose los ladrones alhajas por valor de 200.000 pesetas.

En Linares se rompe el pacto entre Republicanos y Socialistas

LINARES.—Se ha roto el pacto que existía entre socialistas y republicanos, con motivo de divergencias que surgieron respecto del nombramiento de alcalde.

La votación presenta dificultades pues ninguno de los tres grupos políticos cuenta con mayoría por el número de concejales que los componen.

Unos desconocidos destruyen las imágenes sagradas de un templo y roban objetos y metálico

HUELVA.—Comunican del pueblo de Alosno que en la ermita del Cristo de las Cadenas, situada en la calle Real, varios desconocidos entraron violentando la puerta, y una vez dentro del templo destruyeron bárbaramente las imágenes del Niño Jesús, de la Purísima y un crucifijo, y luego, violentando las arcas que contienen los ornamentos, sustrayeron gran cantidad de objetos del culto y el metálico de los cepillos.

Cometido este salvaje y sacrilego hecho huyeron, abandonando algunos objetos, materialmente destruidos.

La Guardia civil busca activamente a los autores, que se creen elementos exaltados que, al propio tiempo que manifiestan sus ideas, atentan a la propiedad.

A los guardias cívicos de Bilbao se les retiran las licencias de armas

BILBAO.—Como consecuencia del suceso ocurrido ayer, y en el que un guardia cívico mató a un sereno, el alcalde vió con desagrado que la licencia de uso de armas extendida al solo objeto de velar por la consolidación de la República, se puede usar en cuestiones personales, lo cual le ha determinado a dar por suspenso todos los permisos que a tal fin firmó. Dió las órdenes oportunas a la Policía para que proceda a la recogida de armas. Conferenció con el gobernador civil acerca de este asunto.

JABON ZOTAL

Cura herpes y granos.

INFORMACION GENERAL

Las Circunstancias.. Más motivos del lobo

Arguye falta de comprensión y no sobra de experiencia el sorprenderse por las livianas contradicciones en que incurre el Gobierno provisional de la República. Los regímenes y las personas son así, y no serán de otro modo, mientras el mundo exista. El Sr. Ministro de la Guerra respetó los fueros de la conciencia de los soldados y la autorización para que no asistan, si tal es su voluntad, a la misa que los domingos y días festivos se seguirá diciendo en los cuarteles; pero en cambio a rajatabla ordena que ni uno solo deje de concurrir a la especie de misiones políticas que se les van a dar a las tropas para ilustrarlas sobre lo mucho bueno y óptimo que tiene la República y lo muchísimo malo y peor de la Monarquía.

Contra los nombramientos de Alcaldes de Real orden en general y contra el mangoneo del poder gubernativo en las Corporaciones municipales en particular, han hablado y escrito en todos los tonos los republicanos; pero como las circunstancias mandan, ahora, aún haciéndose violencia por lo que su fren sus puros ideales, nombran los Alcaldes y constituyen los Ayuntamientos donde no tienen mayoría como mejor les parece, es decir, como les parece que conviene más a los intereses locales representados por los comités republicanos.

Han tronado los hombres del Gobierno muy sinceramente contra el arbitrio dictatorial. La indignación hablaba por las lenguas de los ilustres ministros de la República cuando consideraban que frente a las leyes, o dándose ellos una ley hacían y deshacían los ministros de la Dictadura. Y ahora los imitan ellos, pero con todo el dolor de su corazón y para salvar patrióticamente el nuevo régimen.

Si las circunstancias mandan. Los hombres no son postes ni estatuas de granito para permanecer siempre en el punto en que los sitúan. La necesidad no tiene ley, o la ley que está sobre todas es la de la necesidad. con realidades o con apariencias de *salus populi*. Por eso hay periódicos que dicen y hacen hoy lo contrario de lo que decían y hacían ha dos semanas. Por eso hay monárquicos de la víspera que lucen el gorro frío al día siguiente. Por eso tiene tantos cortesanos el triunfo y tan pocos seguidores la desgracia. Se comprende muy bien: se comprende, pero no sin dejar de sentir asco.

Miguel Peñafior

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Avila seguida por hurto contra Paula Perrino. Abogado señor Picón. Procurador Sr Mediero. Testigos, 4.

—Otra del Juzgado de Piedrahíta seguida por lesiones contra Jacinto Sánchez. Abogado Sr. Rodríguez. Procurador señor Mediero. Testigos 4.

—Otra del Juzgado de Cebreros seguida por malversación contra Felipe Martín. Abogado Sr. Velayos. Procurador Sr. Madejón. Testigos 3.

Todos conocéis la bellísima poesía rubeniana. El lobo, a quien la dulzura franciscana amansó y redujo a la obediencia de los hombres, un buen día, al advertir con espanto que los hombres son a veces más crueles, más obcecados en el mal, más dañinos que las fieras silvestres, recobra su primitiva condición, abandona, después de causar nuevos dolores entre los hermanos, el poblado y pretende ganar el seno de los bosques y las soledades cimera de las montañas... El caritativo optimismo del santo, que había ganado el tumultuoso, pero, en fin de cuentas, sano corazón del lobo, no había logrado contagiar suficientemente, eficazmente, el humano corazón.

Ahora hemos presenciado un episodio de esa fantasía de Ruben; pero no era legendaria, era verdadera, histórico, dolorosamente irrefutable. La muchedumbre, en pleno despertar del instinto ciego, en un arrebatado de furor iconoclasta, se ha lanzado a la demolición de mármoles y bronceos votivos, sin paramientos en la fuerza simbólica de su evocación, o atribuyéndole motivos de odio, que irreflexivamente iban a ser vengados, sin consideración a respetos artísticos que nadie le enseñó a guardar, y sacando las consecuencias finales de estímulos mal asimilados.

Y se explica bien que en presencia de ciertas alegorías o representaciones se haya exacerbado la furia destructora. Pero ante otras...

Una de las estatuas derribadas—lo habréis leído—representaba a San Francisco de Asís. ¡Pobre *po-verello!*

Más revolucionario que todos los revolucionarios, quiero decir, mejor, abandonó bienes, honores y mundanas alegrías, para reinstaurar el reino del amor entre las criaturas, encendiendo el faro a cuya luz se engrandecen los humildes, los abandonados, los desheredados y marcando, al negarse, la más ru filante de las afirmaciones; huyendo del tiempo para poder irradiar efluvios de caridad sobre todos los tiempos; guardando todas sus lágrimas para el dolor ajeno; enalteciendo lo menudo, lo que no se ve para que lo que se ve demasiado, contra justicia, no se viera... Los pobres, los abandonados, los injustamente tratados, los de abajo.

Los pobres, los abandonados, los injustamente tratados, los de abajo, han tropezado de pronto con su defensor, con su patrono que, en lo alto de un plinto de piedra, abría sus brazos afectuosamente a aquella multitud desentrenada...

El, que era el amor, recibió la tremenda injusticia del manotón del odio, y precisamente de aquellos a quienes dedicó los más cálidos anhelos de su pecho en ardor. Su efígie fué abatida, destrozada, deshonrada... aunque no más que el ciego instinto destructor que ha escrito esta dolorísima página de ingratitude. ¡Pobre Francisco de Asís! ¡pobre y dulce *po-verello!* Hermano del lobo ¿como negará, aún abatido en el polvo vil, sus brazos afectuosos a los que lo injuriaron? Allí quedó, tendida en tierra la veneranda efígie, abiertos, en efecto, por el amor los brazos, mientras la multitud huía, como si de sí misma huiera, entre alaridos...

Y el lobo, ante aquel inexplicable y cruel desenfreno contra el santo que se llamó su hermano, huyó también...

Victor Espinós.

(De «Prensa Asociada»)

EL DIARIO DE AVILA
Se vende en Madrid
10.000 DE EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Ca
la avas

Sección religiosa

SANTORAL

Día 24.—Viernes. Santos Fidel de Sigmaringa, Sabas, Alejandro, Eusebio, Leoncio, Gregorio, Honorio y Santas Bona y Doda.

La misa y oficio divino son de San Fidel de Sigmaringa, mártir, con rito doble y color encarnado.

CULROS

SAN VICENTE. — A las siete Rosario en la Soterraña.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Sección mercantil

Madrid

Trigos. De nuevo vuelve el mercado a la pasividad de las semanas precedentes.

No llegó a confirmarse la ligera actividad que se inició a principios de la semana anterior y a la hora actual la paralización es absoluta sin que se hayan registrado operaciones de ningún género.

Harinas.—Nada nuevo ni favorable; continúa la misma pesadez, sin que se registren operaciones, insistiendo las ofertas a los mismos precios de la semana anterior.

Piensos.—No obstante la abundancia de ofertas y de haber cedido éstas en precio, sigue sin registrarse operaciones debido indudablemente a las grandes existencias que ya existían en plaza.

Soria.

Hace buen tiempo.
Tendencia del mercado indecisa.
Precios que rigieron:
Trigo, a 74 reales fanega.
Cebada, a 44.
Yeros, a 66.
Lentejas, a 60.
Avena, a 35.
Garbanzos regulares, a 260.
Idem medianos, a 200.
Alubias, a 220.
Patatas, a 14 reales la arroba.

Alba de Tormes (Salamanca).

Los campos siguen presentando superior aspecto, teniendo excelentes días de primavera.

Las harinas se cotizan:
Extra, a 57,50 pesetas los 100 kilos.

Idem primera, a 55,75.
Idem segunda, a 53,75.
Idem gordo, a 0,30 el kilo.
Harina de quinta clase, a 0,35
En trigos sigue el mercado paralizado, habiendo pocas ventas, cotizándose a precios convencionales
Centeno, a 13 pesetas la fanega.
Cebada, a 10.
Avena, a 6.
Algarrobas, a 15.
Alubias, a 30.
Guisantes, a 14.
Garbanzos finos gordos, a 60.
Los vinos tintos se pagan a 7,50 pesetas sobre vagón, muelle o panadería de Sevilla; para panificación en Sevilla a 59 pesetas.

Harinas de trigos recios.
Fina extra, a 59.
Primera semolada, a 55.
Primera corriente, a 54.
Segunda corriente, a 55.
Corriente, a 52.
Harinas de trigos blandos.
Primera de fuerza Aragón, a 76
Primera media fuerza, a 74.
Primera candeal Castilla, a 72 pesetas arroba.
Lana churra, a 24.
Bueyes de labor, de 950 a 1.050 pesetas uno.
Novillos, de 1.110 a 1.200.
Vacas cotrales, de 650 a 700.
Cerdos al destete, a 20 y 25.
Ovejas emparejadas, a 55 y 60 pesetas una.
Corderos, a 1,30 el kilo.

INFORMACION DE ENSEÑANZA

Propuestas provisionales de escuelas

Se ha dispuesto que todas las escuelas disponibles se adjudiquen a los opositores de la tercera lista suplente. Entre las que afectan a esta provincia figuran las siguientes:

Número 19 bis, doña Hilario Sevilla Herranz, para Sotillo de la Adrada, sección de graduado; número 70, doña Estrella Alvarez Gil, para Sotillo de la Adrada, sección graduada; número 101, doña Felisa Lucía Uceda Velasco, para Peguerinos; número 120, doña Luisa Guerri Añon, para Muñana; número 135, doña María Luz Avila Sopeña, para San Esteban del Valle, sección graduada; número 161, doña Milagros Alonso Serrano, San Esteban del Valle, sección de graduado.

Número 237, doña María del Rosario Aboado Rodríguez, para Langar; número 252, doña Araceli Castro Niño, para Horcajo de la Ribera; número 274, doña María Obdu Lefler Benito, para Navarrevisca; número 418, doña María Carmen Ríoyo Santamaría, para el número 2 de Morealeja (Cáceres); número 474, doña María de la Paz Mulero Rodríguez, para Trasrrejas (Gudalajara); número 557, doña Felipa García y García, para Turiz Taboada (Lugo); número 575, doña Felisa Fernández González, para Feljuya-Los Llanos (Santa Cruz de Tenerife); y número 578, doña Fernanda Moro González, para Corazoncillo-El Paso (Canarias).

Un negro es quemado vivo con mucho orden

NUEVA YORK.—El linchamiento es una de las leyes no escritas en los Estados Unidos, pero ley, al fin, practicada en muchos lugares en donde el pobre Ovejuna, que siempre es un negro, muere a manos de los blancos de alma negra. Bien o mal probado el hecho cometido por el negro, la bestia humana de piel blanca toma al acusado, lo arrastra lo cuelga de un árbol o de un poste de telégrafo, vacía en su cuerpo oscilante las balas de su revólver fratricida, y la tragedia queda terminada.

Pero esto era antes. Ahora en el Estado de Missouri, acaba de cometerse un linchamiento con circunstancias que revelan un gran progreso en la realización de los crímenes colectivos. Un negro fué acusado de haber asesinado a una maestra de escuela blanca en la población rural de Modaway. El crimen se cometió hace algún tiempo. Durante cincuenta días el negro, Raymond Gund, permaneció detenido en la cárcel del condado de Maryville, esperando el día del juicio. Dos semanas antes del día señalado circularon insistentes rumores de que el negro no sería juzgado, sino linchado. El gobernador del Estado de Missouri, en previsión de este rumor, envió un destacamento de artillería y un refuerzo de policías a Modaway a las órdenes del «sheriff» del condado.

Un día, de madrugada, hallábase reunidos en torno al local de la escuela, en donde había sido asesinada Miss Velma Colter, unos quinientos automóviles, procedentes de varias ciudades inmediatas. La escuela se halla junto a la carretera a una distancia de cinco millas de Nadaway. Era visible la intranquilidad y agitación en los vecinos del lugar. Todo el mundo sabía lo que iba a ocurrir. Los artilleros y los policías se reunieron en sus respectivos puestos esperando las órdenes del «sheriff» sin las cuales «no podían entrar en acción».

De pronto se formó un tumulto y un centenar de vecinos armados y llevando algunas latas de petróleo se dirigieron a la cárcel del condado, y sin pronunciar una palabra, forzaron la puerta de la habitación donde se hallaba Raymond Gund, y se lo llevaron tranquilamente a la escuela en donde, se decía, él había asesinado a Miss Velma Colter. El «sheriff» tampoco dijo nada y se contentó con cerrar la puerta de la cárcel.

Al llegar a la escuela, los blancos sin prisas ni atolondramientos, su bieron al negro a la azotea del edi

NOTICIAS RADIOFONICAS

La estación holandesa de ondas cortas dirigidas de Eindhoven (P.C.J. 51.28 ms) transmiten con arreglo al siguiente horario Miércoles de 17 h. a 20 h. Jueves de 14 h. a 18 h y de 22 h a 2 h. Viernes de 18 h. a 20 h y de 2 h. a 6 h.

North. Regional

Se nos comunican las pruebas nocturnas de la nueva gran emisora inglesa «North Regional» y las que efectúa la National Broadcasting Corporation entre 2 h. y 4 h. con 4 y 5 ms. de longitud de onda.

Radio Suisse Romande

Muy en breve empezará a prestar servicio regular la estación de Radio Suisse Romande instalada en Sittens pequeña ciudad del cantón de Vaud cerca de Lausanne, por la administración suiza de telegrafos.

La antena está colocada entre 2 torres de 125 metros de altura distantes entre sí 200. La onda portadora en Antena tiene una potencia de 25 kw y trabajará con una longitud de onda de 403,8 mts. (740 Kcs) que es la misma que hasta ahora ha utilizado la estación de Berna. Esta estación estará dedicada a radiar los programas de la Suiza francesa, retransmitidos por las estaciones de Ginebra y Lausanne.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reúnidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila:
D FERMÍN LOPEZ PORRES
Oficina:
Calle de Loso Nárriz 11

ficio, que era de madera, y lo ataron al poste en donde todos los días la maestra izaba la bandera de las franjas y las estrellas, símbolo de la libertad de un pueblo y de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos. Después fueron sacados todos los muebles de la escuela colocándolos a los lados del trágico camino, hecho lo cual, rociaron las paredes y los pisos del edificio con el petróleo traído por los blancos. Cuando el edificio empezó a arder, los incendiarios vieron al negro debatirse fieramente atado al asta de la bandera.

Entre el ruido que hacían las paredes de madera al caer entre espirales de humo y fuego se oían los quejidos horribles del negro convertido en antorcha humana. Pocos momentos después el negro y el asta desaparecieron en medio de aquella pira salvaje, y los hijos de Cain respiraron satisfechos. Lynch había sido exaltado una vez más. «La multitud, dice un diario de St. Louis, permaneció ordenadamente alrededor del edificio incendiado hasta que quedó reducido a cenizas».

Los artilleros y los policías nada hicieron porque «no fueron llamados por el sheriff», y el sheriff no los llamó «para evitar que el pueblo se enfureciera más». Estas fueron las razones dadas.

Ahora se lyncha, pero con mucho orden y sin gritos ni disparos.

Marcial Russell

NO SE DEJE VENCER POR LA DEBILIDAD!

Que puede ser la puerta para mil enfermedades. Restaura su organismo con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es el vigorizador por excelencia que estimula todas las funciones vitales. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

María Nieves Marcillo y Soto
Alumna del Instituto Nacional
Que falleció el día 24 de abril de 1928
A LOS 17 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Facundo y doña Felipa; hermanos don Pedro, doña Juanita y don Julián Marcillo y Soto; hermana política doña Micaela González; tío don Aquilino Soto; sobrinos y primos,

Suplican a sus emistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las misas que se celebrarán mañana, día 24, a las siete y ocho, en el altar de la Virgen Milagrosa del Convento de Padres Paules, de esta Ciudad por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 23 de abril de 1931.

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallo que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.



PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. Oficina Técnica de Valladolid, Santiago 29 y 31.

El nuevo modelo

Mercedes núm 5

última creación de la sin par maquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo últimos adelantos modernos.

¡Pídanla a prueba! y diríjanse a



OTTO HERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benén Martín

TIERRA SANTA

El día 19 salió de Barcelona con dirección a Roma y Tierra Santa la VI Peregrinación Nacional que organiza la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, compuesta de un importante grupo de 80 personas

La misma Junta tiene organizadas las siguientes y que se efectuarán en las fechas que se mencionan a continuación:

Peregrinación nacional española a Roma con ocasión del 40 aniversario de la Encíclica «Rerum Novarum» del 11 al 21 de mayo visitando Niza y Génova

Peregrinación nacional a Zaragoza y Lourdes del 16 al 22 de mayo. Salidas de Madrid, Zaragoza y Cafranc

Peregrinación nacional a Padua y Venecia con ocasión del centenario de San Antonio. Aprobada por los padres Franciscano y Capuchinos. De 21 a 30 de junio

VII peregrinación nacional a Tierra Santa, Roma y Padua de 22 agosto a 19 de septiembre

Precios verdaderamente excepcionales. Detalles, informes e inscripciones: Junta Nacional Española de Peregrinaciones, BRAVO MURILLO, 75. Delegación PI Y MARGALL 12, Madrid, y en todas las Delegaciones de la misma, Secretaría de Cámara de cada Obispado

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Fujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Segunda edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Dourliac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirta... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble tarso», por G. de Wally... Primera edición
«El Juramento de Lucia», por G. de Wally... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre... Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Fioran... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5/50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8

TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912).

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

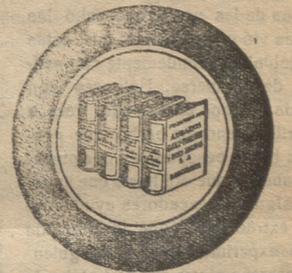
CONSULTA MODERNA

MADRID: CHURRUCA, 25 DE 4 a 5 Precios módicos

Grandes existencias y variado surtido DE

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

LABORATORIOS JODRA. Químicos de Análisis general. Instalación completa. PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS. ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL MADRID



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bulliy-Ballidra - Roma) 4 TOMOS 4

Sólida encuademación Más de 8.000 páginas en cuatro tomos de tres millones de datos 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Importante Sociedad

necesita en cada capital de provincia, agente comercial activo y conocedor del ramo de electricidad. Dirigirse con referencias, apartado 852, Madrid

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (trascorrido de partes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR POR LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuario Bulliy-Ballidra y Roma Reunidos, S. A. Enrique Granados, 25 - 40 - BARCELONA

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA.12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El día en Avila Ecos de sociedad Del Gobierno civil MUERE EN PARIS LA INFANTA ISABEL

Un rasgo de caridad de nuestro Ilustrísimo Prelado

El Excmo. Sr. Obispo al tener noticia del estado en que se encontraba la gitana que había dado a luz en la caseta del Arco del Carmen, ha tenido el rasgo caritativo de enviarnos 25 pesetas para la infeliz mujer, las cuales le han sido entregadas esta tarde por uno de nuestros redactores.

Nos complacemos en transmitir las gracias públicamente al Sr. Plá y Deniel, quien siempre se distinguió por su amor al desvalido, socorriéndole con largueza, desde el primer momento de su entrada en la Diócesis de San Segundo y Santa Teresa.

La Guardia civil ha denunciado por infringir la ley penal de montes al vecino de Burgohondo Antonio Pastor.

Mañana, a las doce de la misma, celebrará sesión la Mancomunidad del Instituto de Higiene presidida por el señor gobernador civil.

En la carretera de Toledo volcó el carro que era conducido por el vecino de esta ciudad Cipriano Marín Jiménez, de 54 años.

Trasladado éste a la clínica de la Cruz Roja, se le apreciaron heridas y magullamiento en la región frontal, lesiones en distintas partes del cuerpo y probable desviación de la vértebra.

SE VENDE barato automóvil 6 CV. Razón. Plaza Castelar, 8, principal.

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Don Teodomiro Díaz y señora 15 pesetas para los pobres.

El ilustrado catedrático de la Universidad Central, D. Claudio Sánchez Albornoz, dió ayer una interesante conferencia en el Instituto francés de Madrid sobre «Los anales y los orígenes del feudalismo», siendo muy aplaudido.

Buena pesca

En la balsa de Verdeja se encontraba ayer pescando el dueño de la dehesa de Aldeaciego D. José Rodríguez Pablo.

Una de las veces que echó las cañas vió con sorpresa que estas se doblaban grandemente con peligro de romperse. Entonces con ayuda de unos palos pudo traer a la orilla el enorme barbo que pensaba haber pescado, sin que pudiera saber lo que era hasta que llegaron algunos pescadores ayudándole a extraer del agua la preciada presa experimentando la consiguiente sorpresa al ver que se trataba de un cerdo de 5 ó 6 arrobas que había perecido ahogado en la citada balsa.

¡Ya saben los pescadores donde hay buena pesca!

La brigada sanitaria salió para el pueblo de Mombeltrán, para trasladar enfermos al Hospital.

Han sido puestos en libertad Tomás Mayo, Alejandro González Julian Rodríguez, y Joaquín Sanz, detenidos hace unos días por la policía.

Por la alcaldía de Zapardiel de la Cañada, se ha procedido al enterramiento de una caballería muerta en la vía pública de aquel término sin que se pueda precisar a quien pertenecía.

Aniversarios

Hoy hace seis años dejó de existir la virtuosa señora doña Hilari Benito Arrieta. A pesar de los años transcurridos su recuerdo perdura en la memoria de cuantos la trataron.

Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento ocurrido en Valencia del distinguido coronel del Cuerpo de Veterinaria militar don Enrique Guillen, padre político de nuestro querido amigo el capitán de Intendencia D. Vitaliano Arés Arroyo, a quien como a las demás familias de los finados renovamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Necrológicas

Ha dejado de existir en San Esteban del Valle a avanzada edad el prestigioso abogado y propietario D. Mariano Gómez Dégano, próximo pariente de nuestro buen amigo, el capellán de las religiosas Agustinas, D. Felipe Robles Dégano. Su muerte ha sido muy sentida en aquella villa donde era unánimemente apreciado por sus inapreciables cualidades.

Enviamos nuestro muy dolido pésame a toda la familia del finado (q. e. p. d.) en especial a sus hijos, el acreditado abogado fiscal de la Audiencia de Bilbao, D. José, y el ingeniero de montes D. Benjamín, buenos amigos nuestros.

Confortado con los Santos Sacramentos y demás bendiciones de la Religión, ha dejado de existir en Sevilla el canónigo penitenciario de aquella catedral, don Mariano Gómez Saucedo.

Sacerdote de vida ejemplar y apostólico celo—que puso de manifiesto en esta ciudad de Avila, donde desempeñó con infatigable actividad el cargo parroquial en la Iglesia de Santo Tomé—y adorna do de extraordinarias prendas de sabiduría, prudencia y atrayente bondad de carácter, logró en Sevilla grandes amistades y afectos singulares destacados en los actos solemnes de su sepelio y exequias celebradas en la Catedral de aquella ciudad con extraordinario concurso.

Unimos nuestro duelo al de los familiares del llorado sacerdote y elevamos fervientes plegarias por el eterno descanso de su alma.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado hasta el punto de inspirar su estado serios temores, el laborioso industrial de esta plaza don Máximo Encinar.

Deseamos su pronto alivio.

Mejorada

Se encuentra mejor de la dolencia que sufre, la distinguida señora doña Constanza García, viuda de Torrón.

Viajeros

Ha pasado el día en Avila, acompañado de su esposa, el ilustrado maestro nacional de Gamonal de la Sierra, D. Teodoro López

—Después de asistir a la Asamblea general de la Confederación Nacional C. Agraria que se ha celebrado en Madrid, han regresado a esta población D. Manuel Bernabé, D. Luis Sastre, D. Juan Marín Cerezano y D. Casimiro Hernández.

Han llegado:

De Navatgordo, el párroco don Raimundo Hernández, el maestro D. Rómulo González y el secretario D. Casiano Bázquez.

—De Fontiveros, donde ha permanecido una larga temporada, don Francisco San Segundo García.

Registro civil.

Defunción: Carmen Garzón Martín.

El Gobernador civil de esta provincia D. Pedro del Pozo nos participa en atenuo oficio haber tomado posesión de su cargo para el que fué nombrado por Decreto del día 18 del actual. Agradecemos su atención y al propio tiempo le ofrecemos nuestras columnas para cuanto pueda interesarle.

Hoy han visitado al Sr. del Pozo en su despacho oficial los señores Excmo. Sr. Obispo; D. Francisco Sánchez; D. Eladio Motalet; Una comisión de Aldeaseca; D. Olegario Cid; D. Francisco Antioquio; D. Benito Jiménez; D. Teodoro Tejerizo; D. Ignacio Delgado; D. Manuel Torres; D. Agustín Soto; don Jerónimo Gómez; Una comisión de la Casa del Pueblo; La comisión Gestora del Ayuntamiento; D. Francisco Logroño; D. Apolinario Jiménez; Varios concejales y vecinos de los pueblos de Herosancho y Pozanco; D. Francisco de la Peña; Alcalde de Navas del Marqués; D. Antonio Camuñas; D. Teodoro G. Capitán; D. José Sarcho; D. Julián Fuentetaja; D. Ruperto Camaño; Sr. Jefe de Telegrafos; D. Miguel Resina; Comisión del Ayuntamiento de Arévalo; Comisión de Farmacéuticos de Avila; D. Fernando Crespo; D. Federico G. Barroso; D. Manuel G. Sánchez de la Plaza; Directora y profesoras de la Normal de Maestras; y D. Saturnino Tejerizo.

Las declaraciones que se atribuyen al primado son absolutamente falsas

Con mucho gusto publicamos la siguiente nota, de la Agencia Fides:

«Algunos periódicos de anoche, al dar referencia de las conversaciones de los periodistas con el señor De los Rios a la entrada del Consejo, recogen la pregunta que al ministro de Justicia de la República hizo un reporter, según parece, de la Redacción de La Tierra, acerca de si conocía una frase atribuida al Cardenal Primado y pronunciada en un sermón.

La frase es, según la Prensa que la recoge, la siguiente: «Caiga la maldición de Dios sobre España y arraiga la República».

Convenientemente autorizados, podemos afirmar que ni el concepto ni la frase que por quien sea se ha atribuido al eminentísimo Sr. Cardenal primado han existido más que en la imaginación de quien de esta suerte ha calumniado a la primera autoridad eclesiástica de España».

La opinión del ministro de Economía respecto a la República Vasca

«El día» de S. Sebastián publica el siguiente cambio de telegramas: Alcalde de Bermeo a ministro de Economía, Nicolau d'Oliver—Madrid.

Nombre mayoría Ayuntamiento concejales Partido Nacionalista saludole cordialmente al poseionarse esa Cartera, confiando facilitará anhelos nuestro País constitución República Vasca, fraternalmente enlazada conjunto nacionalidades ibéricas, cuyo reconocimiento tienen proclamado titulares ese Gobierno.

Quedamos servicio República federal respondiendo mantenimiento orden público.—Nicolás Layuno,

Ministro Economía Nacional a Nicolás Layuno, alcalde Bermeo. Madrid- 140597 - 25-19 - 23-58 Mi significación política me pone incondicionamente al lado de sus aspiraciones. Le saludo cordialmente.

Maniobras periodísticas.--La Ciudad Universitaria.--La lengua catalana.--Reformas en Justicia.--Presidente de la Confederación Nacional C. Agraria.

Madrid 23, 4,30 tarde De nuestro servicio especial

Maniobras periodísticas

MADRID.—Las maniobras de algunos periódicos faltando a la verdad y atribuyendo al Cardenal Primado frases antirrepublicanas han constituido un considerable fracaso para las intenciones torcidas que los citados periódicos perseguían.

Públicamente ha sido reconocido que el Cardenal Segura no tiene más preocupación que la defensa de la Iglesia y de los católicos dentro de las normas pontificias.

En Gobernación.—Todo puede hacerse menos mentir

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que no es cierto, como parece que se ha dicho, que en Bilbao se hayan practicado algunas detenciones por orden gubernativa. Solamente han sido detenidos algunos cartelistas.

Dirigiéndose al redactor de «La Tierra» (que es el periódico que ha publicado la noticia relativa a las frases falsamente atribuidas al Cardenal Primado) le rogó que dijera a su Director que rectificara la noticia y que le hiciera saber que puede hacerse todo menos mentir. Añadió que comprende que el periódico necesita noticias trascendentales pero que le agradecería que se ajuste siempre en sus informaciones a la más estricta verdad.

Países que reconocen la República española

Los embajadores de Alemania e Italia y el ministro de Holanda han visitado al ministro de Estado señor Lerroux para anunciarle el reconocimiento de la República española por los gobiernos de sus respectivos países.

En Instrucción pública.—La Ciudad Universitaria

El Sr. Domingo ha manifestado a los periodistas que piensa modificar la organización de la Ciudad Universitaria. Cree que debió construirse en Alcalá de Henares pues de esta manera respondería a las tradiciones complutenses, pero ya hay una parte edificada en la Moncloa y no es cosa de destruir lo hecho. Las obras se continuarán con gran amplitud.

También dijo el ministro de Instrucción que ha incorporado a la Facultad de Medicina la institución de Santa Cristina donde cabrán todas las mujeres sin reparar en el estado civil de las mismas.

Un cargo para Unamuno

El ministro de Instrucción piensa en nombrar para la presidencia del Consejo de Instrucción Pública a D. Miguel de Unamuno.

Reconocimiento de la lengua catalana.—Lenguaje bilingüe para los castellanos residentes en Cataluña

Se ha decretado el bilingüismo en Cataluña. Las escuelas y centros tendrán enseñanza en catalán. Se empleará igualmente el catalán para todos los actos y documentos oficiales.

Los hijos de castellanos que nazcan en Cataluña y residan en esta tendrán enseñanza en Castellano desde los ocho años.

La prolongación del curso

La fecha de la prolongación de curso en las Universidades y Centros docentes se ha dejado al arbitrio de los respectivos claustros universitarios.

Fallece uno de los heridos en el accidente de aviación de ayer

En el Hospital militar de Carabanchel ha fallecido el sargento

Correns, herido en el accidente de aviación de ayer en Cuatro Vientos.

Adhesiones al ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha recibido la adhesión de los Vocales del Consejo Superior Bancario. También han enviado su adhesión 460 representantes de otras tantas entidades bancarias.

Ha manifestado el Sr. Prieto que no existe excepción a favor de los bancos extranjeros en las medidas tomadas respecto a los cuenta correntistas que han retirado capitales sin justificar la causa. Todos ellos se afeitan a la legislación española y ningún banco ha opuesto la menor resistencia para acatar las disposiciones del Gobierno provisional.

También dijo el ministro de Hacienda que el reintegro de capitales lleva una marcha satisfactoria.

La crisis industrial

Hablando el ministro de Hacienda con los periodistas de la crisis que sufre la industria española ha dicho que esta no puede considerarse como cosa grave y además que no es una crisis española sino una crisis mundial.

Cambio de nombre

La empresa del Metropolitano Alfonso XIII ha acordado que en lo sucesivo deje de llamarse de esta manera para adoptar la designación de Metropolitano de Madrid.

En Justicia

El ministro de justicia ha recibido algunos informes de la Comisión de Códigos.

Ha manifestado a los periodistas que se fusionarán las carreras judicial y fiscal dejando a las Cortes la resolución definitiva del asunto. También ha dicho que se mejorará el Cuerpo de Prisiones y que se reformará el régimen penitenciario en el sentido de introducir mejoras para los reclusos.

Las querellas del fiscal de la República

Con motivo de la causa que se sigue contra el general Mola por las querellas presentadas por el fiscal de la República declarará esta tarde ante el juez el ex ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos.

Ha sido presentada una querrela contra el general Martínez Anido por las llamadas leyes de fugas.

El fiscal ha pedido el procesamiento de Mola, Marzo y otra personalidad cuyo nombre se reserva.

El centenario de San Antonio

El Papa ha designado al Cardenal Vega Legio para las fiestas del centenario de San Antonio de Padua.

Presidente y Vicepresidente de la Confederación Nacional Católica Agraria

Ha sido nombrado presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria D. Antonio María de Encio, y vicepresidente D. José María Lammamié de Clairac y el señor Mac Crohon.

Durante la Asamblea reinó un gran entusiasmo habiéndose acordado dirigirse al Gobierno provisional de la República para darle cuenta de los trabajos de la Asamblea y entregarle a la vez las conclusiones acordadas en la misma.

El general Sanjurjo

Esta noche saldrá de Madrid en el expreso de Algeciras el general Sanjurjo para posesionarse de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Nombramiento

Ha sido nombrado director general de Agricultura el Sr. Pérez Torreblanca.

Ha fallecido en París la Infanta Isabel

PARIS.—A las 2 de la tarde ha fallecido en ésta la infanta Isabel. Se desconocen más detalles.

N. de la R.—Con todo el laconismo y falta de detalles con que la reproducimos nos trae el teléfono la triste noticia que antecede.

No ha podido causarnos gran tristeza la fatal nueva que no ha dejado, sin embargo, de producirnos un pesar hondísimo, el mismo que estamos seguros han de experimentar la inmensa mayoría de los españoles, aún muchísimos de los que no simpatizaban con el régimen monárquico, al tener conocimiento de la muerte de la infanta prodigando las obras de caridad con un afecto, una simpatía y una bondad de corazón que hacían doblemente valiosas sus mercedes pues consolaban al triste al par que le proporcionaban los medios materiales de remediar su miseria.

No es preciso hacer la apología de la Infanta Isabel. No solo en Madrid donde se la amaba con entrañable cariño que se puso de manifiesto cuando hace dos o tres días salió para el destierro postrada en una camilla, sino en toda España era suficientemente conocida y querida; de la misma manera que ella conocía y quería a toda España, siendo el abandono de su amadísima Patria lo que ha ocasionado su muerte, precipitada, sin duda, más que por las fatigas de un viaje hecho en malísimo estado de salud y cargada con los achaques de la vejez, por la amargura de la inseguridad del porvenir de España y de la expatriación de su egregia familia.

La Infanta Isabel Francisca de Asís de Borbón nació en Madrid en 1851. Poseyó el título de Princesa de Asturias hasta el nacimiento de su hermano Alfonso XII y durante el reinado de éste hasta el nacimiento de su sobrina María de las Mercedes. Casó en 1868 con el conde de Girgenti y quedó viuda en 1871.

Era cristiana fervorosa y dama muy celebrada en la Corte por su inteligencia y en todas partes por sus relevantes virtudes y dotes extraordinarias de bondad.

Muy joven aun salió de España cuando fué destronada su madre Isabel II al ser implantada la primera República y ni un solo día dejó de estar en el destierro de interés por las cosas de su Patria.

Vuelta del destierro con el restablecimiento de la Dinastía Borbónica visitó casi toda España dejando por doquier pruebas inequívocas de su inteligencia y de su innegable deseo de aliviar al desvalido. En Avila estuvo en varias ocasiones, la última en el año 1924 con motivo de la coronación de Santa Teresa de cuyo Patronato, en unión de sus augustos sobrinos era hermana mayor.

En 20 de Mayo de 1910 visitó la República Argentina al frente de la misión enviada por España para asistir al centenario de la independencia de aquella nación.

Se podrían citar innumerables casos que pondrían en evidencia lo que es bien sabido por todos: que la Infanta Isabel es una de las más populares que ha tenido la Dinastía de los Borbones y que esta popularidad estaba justamente ganada. Ella hará que hoy el pueblo español lllore inconsolable por la que tan admirablemente supo ganarse su cariño.

Nosotros, afectados profundamente por la muerte en lejanas tierras parisinas de la virtuosa dama que si fué desposeída de la corona de Infanta nunca hubiera podido perder la aureola de la bondad más valiosa que aquella, rogamus a Dios acoja el alma de la gran patriota que a los 80 años de ejemplar existencia prefirió marchar a morir al extranjero a solicitar la gracia de una hospitalidad en la Patria que tan admirablemente supo ganarse su cariño.

Nosotros, afectados profundamente por la muerte en lejanas tierras parisinas de la virtuosa dama que si fué desposeída de la corona de Infanta nunca hubiera podido perder la aureola de la bondad más valiosa que aquella, rogamus a Dios acoja el alma de la gran patriota que a los 80 años de ejemplar existencia prefirió marchar a morir al extranjero a solicitar la gracia de una hospitalidad en la Patria que tan admirablemente supo ganarse su cariño.